

Don Faustino Fernández-Miranda Alonso (D. N. I. 10.755.694).
 Don José Ramón Montero Gibert (D. N. I. 31.176.406).
 Don Antonio Torres del Moral (D. N. I. 25.855.258).
 Don Isidro Molas Batllori (D. N. I. 36.874.598).
 Doña Remedios Sánchez Ferriz (D. N. I. 22.096.765).
 Don Antonio Colmer Viadel (D. N. I. 19.468.787).
 Don Carlos de Cabo Martín (D. N. I. 7.683.842).

Excluidos

Don Pedro de Vega García (D. N. I. 7.603.470). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Francisco José Bastida Freijedo (D. N. I. 33.198.575). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ramón Punset Blanco (D. N. I. 10.526.067). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Gerpe Landín (D. N. I. 38.467.831). Las mismas circunstancias.

Don Alfonso Fernández-Miranda Campoamor (D. N. I. número 10.772.966). Las mismas circunstancias.

Don Francisco de Carreras Serra (D. N. I. 46.309.701). Las mismas circunstancias.

Don Luis Aguiló Lucía (D. N. I. 19.816.741). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Manuel Martínez Sospedra (D. N. I. 19.502.138). Las mismas circunstancias.

Don Luis de Aguiar de Luque (D. N. I. 245.302). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Aragón Reyes (D. N. I. 29.970.039). Instancia presentada fuera de plazo.

Doña Julia Sevilla Merino (D. N. I. 19.768.382). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de julio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACIÓN LOCAL**20325** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la provisión de dos plazas de Técnico de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos a dos plazas de Técnico de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial (convocatoria íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de marzo de 1979 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1979).

Admitidos

D. José María Sánchez Roldán.
 D.^a María Teresa Santaella Rodríguez.
 D. Fermín Nguema Esono Mbengono.
 D.^a María Dolores García Muñoz.
 D.^a Concepción Jurado Chacón.
 D. Diego Ramón Hernández.
 D. José Luis Navarro Estevan.
 D. Manuel Hernández Cánovas.
 D. Jorge Luis Pérez Company.
 D. Juan Antonio Varona Arciniega.
 D. Francisco José Gambero Castro.
 D. Eduardo Quesada López.
 D. Antonio Pérez Tornero.
 D. Melitón Fernández Maese.
 D. Antonio Ramírez Marco.
 D. Eduardo Mario Cotillas Bravo.
 D. Guillermo Manuel Márquez Cruz.
 D. Manuel Martín Camino.
 D. Faustino Marcos Giraldo.
 D. Francisco José Gaona Ramón.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base tercera de la convocatoria de oposición.

Almería, 5 de julio de 1979.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—10.548-E.

20326 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad 12 plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos) de esta Corporación Provincial.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes.

Admitidos

1. D.^a Inés Almagro Treviño.
2. D.^a Beatriz Antonia Castillo.
3. D.^a María Antonia Briñas Martínez.
4. D.^a Pilar Carceles Ortega.
5. D.^a Josefa Castaño Castaño.
6. D.^a Isabel Castillo Casquero.
7. D.^a Cecilia Domínguez Toribio.
8. D.^a María del Rosario Escobar Sobrino.
9. D.^a Purificación Expósito Sánchez.
10. D.^a Angela Fernández Trujillo.
11. D.^a Laureana García Ruiz.
12. D.^a Candelaria González Serrano.
13. D.^a María del Carmen Gutiérrez Cobo.
14. D.^a Carmen Horcajada Roldán.
15. D.^a Santa León Nieto.
16. D.^a Pilar Llanos Delgado.
17. D.^a María Dolores Martín-Albo García-Cervigón.
18. D.^a María de la O Mayor Céspedes.
19. D.^a María del Carmen Medrano Corredor.
20. D.^a Gloria Molero Basante.
21. D.^a Sacramentos Morote Zornoza.
22. D.^a Leonor Mullor Sandoval.
23. D.^a Elisa Muñoz Rodríguez.
24. D.^a Beatriz Navarro García.
25. D.^a María de las Mercedes Páco Arenas.
26. D.^a María Elena Parras Sánchez.
27. D.^a Julia Pinilla Coello.
28. D.^a Josefa del Pozo Ruiz.
29. D.^a María del Carmen Sánchez de León Arenas.
30. D.^a Teresa Somoza López.
31. D.^a Encarna Tello Laespada.
32. D.^a Ana María Torrijos Gabaldón.
33. D.^a Carmen Torrijos Gabaldón.
34. D.^a María José Trujillo Fernández.
35. D.^a María Soledad Unanue Gracia.
36. D.^a Josefa Magdalena Vázquez Moreno.
27. D.^a Encarnación Zarco Linares.

Excluidos

1. Doña María del Carmen Romero González (por haber presentado la instancia fuera del plazo de treinta días hábiles señalados en la base tercera de la convocatoria, párrafo 1.º).

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Ciudad Real, 26 de julio de 1979.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—10.552-E.

20327 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento-Bombero del Servicio de Extinción de Incendios.

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Sargento-Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, en los ejercicios que no pueden realizarse conjuntamente, ha resultado el siguiente orden:

1. Don Francisco González Martín.
2. Don Angel Cerro Andradé.
3. Don Felipe Fernández Iglesias.

Se recuerda a los interesados que los ejercicios del concurso-oposición darán comienzo a las diez horas del día 17 de septiembre próximo, en el salón de actos de esta Casa Consis-

torial, debiendo los mismos venir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Cáceres, 6 de agosto de 1979.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Alcalde.—10.845-E.

20328 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mayor.*

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mayor, mediante concurso de méritos, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 50, de 27 de febrero de 1979, y en el del Estado número 86, de 10 abril de 1979, se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de la misma.

Admitidos

D. Carlos E. Fernández Llido.
D. Enrique Marco Simón.

Ambos, Secretarios de Administración Local de 1.ª categoría.

Don José Barrobes Oriol, Secretario de Administración Local, de 2.ª categoría, para el supuesto que renuncien los dos primeros a sus derechos.

Excluidos

Ninguno.

La presente lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días, desde la inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el del Estado, no se ha formulado reclamación en contra, según lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Composición del Tribunal

El Tribunal queda así constituido:

Presidente: Don Antonio Rodríguez Aznar, Alcalde, y como suplente, don Emilio López Pérez, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Francisco Javier Lafuente Grisolia, Vocal titular, y don Francisco Muro Jiménez, Vocal suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Guillermo de Prada y Bengoa, Secretario general de la Corporación, Vocal titular, y como Vocal suplente, don Luis Antonio Pages y Díaz de Guijarro, Técnico de Administración General.

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, Vocal titular, y don Nicolás Heredia Coronado, como Vocal suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Emilio Luque Díaz, Vocal titular, y don Alejandro García Bragado, Vocal suplente, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Secretario del Tribunal: Don Alfonso Gibert Valentí, Jefe de Negociado, y como suplente, don José Antonio Peñarrocha Asensio.

Esta composición del Tribunal se hace pública a los efectos prevenidos en el párrafo 2 del artículo 6 del Reglamento General para ingreso a la Administración Pública.

Inicio de las pruebas

Las pruebas del concurso de méritos darán inicio el día 24 de octubre del presente año, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Gavá, 2 de agosto de 1979.—El Alcalde, Antonio Rodríguez Aznar.—4.227-A.

20329 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huesca referente a la oposición convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Huesca, en sesión celebrada el día 28 de julio del año en curso, se declaran admitidos provisionalmente a todos los solicitantes según la siguiente relación:

1. D. Manuel Bonilla Sauras.
2. D. Juan Luis Casanova Córdoba.
3. D.ª María Luisa Oliván Laliena.
4. D. Francisco Capacete Novo.
5. D. José Luis Lahoz Massana.
6. D. Tomás Ballester Burguera.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de que durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formular reclamaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Huesca, 3 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.764-E.

20330 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial e Ingeniero Técnico Industrial.*

El Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial e Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento, convocada mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de enero de 1979 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo del mismo año será el siguiente:

Presidente del Tribunal: El Alcalde-Presidente, don Antonio Lobo Gutiérrez, y suplente el Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, don Francisco Roda Baños.

Vocal, representante del Profesorado Oficial del Estado, don José María Auli Vila.

Vocal, representante del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cataluña, don José Mora Riera, y suplente don José Arall Royo.

Vocal, representante Ingeniero Industrial de la Corporación, don Manuel Batllé Moreno.

Vocal, representante de la Dirección General de Administración Local, don Enrique de la Rosa Indurain, y suplente don Carlos Tejera Victory.

Actuará de Secretario el de la Corporación, o quien legalmente le sustituya.

Se hace público igualmente que no habiéndose presentado reclamaciones se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de mayo último y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio del mismo año, y que, realizado el sorteo correspondiente, el orden de actuación será el siguiente:

- 1.º D. Pedro Julián Clares del Moral.
- 2.º D. Daniel Fresquet Catalán.
- 3.º D. Juan Gallego Fernández.

Se señala como fecha de inicio de la oposición el día 27 de septiembre, a las dieciséis horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, quedando convocados de comparecencia los aspirantes a la indicada plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador mencionada puede interponerse recurso de reposición, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», caso de que concurra en alguno de los miembros cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa María de Barbarrá, 19 de julio de 1979.—El Alcalde.—10.746-E.

20331 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General.*

El Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General en este Ayuntamiento, convocada mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia con fecha 6 de marzo de 1979 y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de marzo del mismo año, será el siguiente:

Presidente del Tribunal: El Alcalde-Presidente, don Antonio Lobo Gutiérrez, y suplente, el Teniente de Alcalde Delegado de Gobernación don Santiago Quintana Moreno.

Vocal, representante del Profesorado Oficial de L'Escola d'Administració Pública de Catalunya, don Andrés Tur Juan, y suplente, don Luis Mata Remolins.

Vocal, representante de la Dirección General de Administración Local, don Martín Pagonabarraga Garro, y suplente don Nicolás Heredia Coronado.

Vocal, representante de la Abogacía del Estado, don Juan Emilio Luque Díaz, y suplente don Ramón María Llevadot Roig.

Vocal Secretario de la Corporación don José Antonio Hidalgo del Barrio, o quien legalmente le sustituya.

Actuará como Secretario el de la Corporación.

Se hace público igualmente que no habiéndose presentado reclamaciones se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha